

I
 5601-74

Guayaquil, 26 de Mayo de 1974.

Hacer
 Sr. Carlos Estanero Najar
 Ciudad.

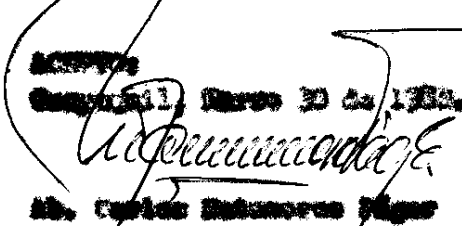
De nuestros conocimientos

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **TECNA, S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió otorgar a tal Sr. Carlos Estanero Najar, por el término de dos años, con las atribuciones y limitaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía, que consta de la correspondiente póliza inscrita en esta ciudad ante el Notario Dr. Sergio Carras Maldonado, en fecha 23 de Mayo de 1974, inscrita en el Registro Mercantil el día 8 de Julio del mismo año. Entre sus facultades está la de representar judicial y extrajudicialmente a la compañía en asuntos que se susciten de transacciones en su nombre.

Soy Montecristo,
 Secretario, Técnicos Nacionales de Gas S.A.


 Sr. Carlos Estanero Najar
 Representante

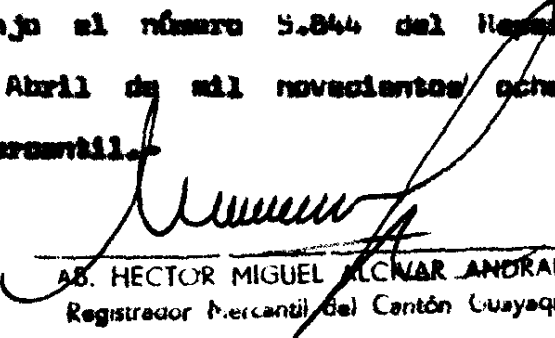
RECIBIDO
 Guayaquil, Mayo 26 de 1974.


 Sr. Carlos Estanero Najar

Atte.

Certifico: que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato a fojas 70.913, Número 2.266 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 5.844 del Repertorio.- Guayaquil, doce de Abril de mil novecientos ochenta i dos.- El Registrador Mercantil.-




AB. HECTOR MIGUEL ALVARADO
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,